

AVISOS.

A LOS SEÑORES AJENTES Y SUSCRITORES DE "EL COMERCIO."

Con el número 382 de este periódico, terminó el trimestre 3º del año 4º y con el 83 principia el 4º trimestre. Suplicamos tanto a los señores agentes y suscritores, se sirvan cancelar sus cuentas pendientes. Guayaquil, Diciembre 27 de 1878. La Administración.

COMPANIA GENERAL TRASANTÁNTICA. El que suscribe ha trasladado su oficina a la calle del comercio, al lado del almacén de los señores Idefonso Coroná e hijos. L. SANCHEZ QUINTANA. v.—8. n.—378

Aviso.

Se convoca a los señores comerciantes para una junta que tendrá lugar el martes 31 del actual a las 1 PM en punto en la casa de la Gobernación, a fin de tratar de un asunto de grande interés. Guayaquil, Diciembre 27 de 1878. El Secretario de la Gobernación.

Aviso.

Debiendo el que suscribe ausentarse próximamente a la República de Chile, previene a todas las personas que tengan con él arreglos y cuentas pendientes, que deja encargado en esta ciudad al señor Narciso Marmol, con quien podrán entenderse en todo lo relativo a sus negocios. Guayaquil, Diciembre 27 de 1878. José Antonio Fernández de La-Puenta.

Inscripcion.

Se va a inscribir la venta que don Manuel Jurado hizo en 30 de Octubre de 1865 a don José Antonio Rubio de un solar situado en esta ciudad en la calle del "Nieve de Octubre" colindante con las casas del finado don José María Morales y de don José Víctor Cevallos. Guayaquil, Diciembre 27 de 1878.

Aviso.

El señor de Enero próximo se dará principio a las licitaciones de los años 1879 y 1880, se piden para que se acostumbra una postura, deberá presentarse ante el postor, una fianza suficiente a satisfacción de la junta de Hacienda, según lo dispone el artículo 50 del reglamento. El Despacho de Hacienda. SIMON AMADOR.

Aviso.

Se convoca a licitadores para el 3 de Enero de 1879, ante la junta de Hacienda para lo siguiente:
1º Construcción de dos lumbreras al costado de la casa del cuartel de Artillería.
2º Refacción de la parte norte de la casa de Gobierno, que está comprendida entre las oficinas de la gobernación y la policía, y la reparación del resto del edificio.
Las bases se verán en la secretaría de la gobernación. Guayaquil, 24 de Diciembre de 1878. El secretario de la gobernación.

Aviso.

El doctor Francisco J. Martínez. Se ha trasladado a la casa de Juan M. Arteta en la calle del 9 de Octubre. Guayaquil, Diciembre 23 de 1878.

Poder.

El señor Leonar de Reina ha otorgado ante mí poder generalísimo al señor don Silvestre Aviles de este vecindario, para que lo represente en todos sus asuntos de la naturaleza que fueren bien sea judicial o extrajudicialmente, queda el señor Aviles plenamente autorizado por el otorgante para lo de su cargo. Se avisa al público para los efectos de ley. Guayaquil, Diciembre 24 de 1878. PEDRO N. MORALES.

Duelo.

Los deudos de la que fue Emilia de Jesús Casal de Iturriga (O. D. D. G.) suplican a sus amigos se dignen dirigir sus pesames por tarjetas. Guayaquil, Diciembre 28 de 1878.

Se venden

2 pianos y otros muebles a precios sumamente baratos. Se admiten ofertas en el Club del Guayas donde darán razón. v.—6. n.—379.

Aviso.

Hora devesa, modesta, ofrece sus servicios profesionales y Minio Malveira ofrece sus servicios como sea de peinar a señoras al estilo Europeo. Luisa Malveira ofrece sus servicios como profesora de idiomas. Las señoras que deseen ocuparse pueden venir a la casa del señor Antonio Lapiente calle de Obispo. Guayaquil, Diciembre 17 de 1878. v.—4. n.—390.

AZUCAR NACIONAL.

DEL

INGENIO "SAN PABLO"

Se advierte a los compradores de dicho artículo, que solo encontrarán esta legítima azúcar, en el depósito del expresado Ingenio, calle del malecón, esquina de la plaza, casa de la señora Nicolasa Pareja y en los establecimientos de los Señores

Miguel Juanola.
Areal & Rodriguez.
Madinyá & Cº
Durán & Cº
Jaime Roldós.

De este modo se evitarán los fraudes que ciertos especuladores suelen poner en práctica, comprando los sacos vacíos y poniendo en ellos otra clase de azúcar que no pertenece a la etiqueta del Ingenio de San Pablo. Guayaquil, Setiembre 12 de 1878.

JAIME PUIG,

m.—6.

n.—33.5

Medicamentos de Grimaul y Ca. DE PARIS.

Deposito en la Botica del Comercio y demas acreditadas de Guayaquil.

INGA DE LA INDIA

de GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos en Paris.

Es un medicamento exclusivamente vegetal, en cuya composición natural entra una fuerte dosis de Cafeína, que le comunica sus propiedades esencialmente tónicas y anti-nerviosas. Pese sobre todo una virtud admirable para curar, como por encanto, las jaquecas, las dolores de cabeza y las neuralgias más violentas, y ejerce además una acción tal sobre las mucosas, que corta infaliblemente la disenteria y los diarreas que preceden siempre al cólera y a la colerina. Como es inalterable y fácilmente transportable, es preciosísimo para los viajeros, a quienes las fatigas, los ardores del clima y las aguas insalubres, dan tanta propensión a sufrir de desarreglos del vientre.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

de

Grimault y Cº, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el más conocido, el más antiguo y el que produce los resultados más rápidos y satisfactorios. En el asma pulmonar si no le dan un frasco oral y el Jarabe color de rosa con la Inga de la India, GRIMAULT y Cº.

Calma la tos, hace desaparecer las afecciones crónicas, cura las bronquitis, los catarros, la congestión y la tisis, y corta la fiebre leon, que destruye las fuerzas del enfermo. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

PASTILLAS DIGESTIVAS

DE LACTATOS ALCALINOS

de BURIN DU BUISSON, premiado por la Academia de Medicina de Paris.

Estas Pastillas constituyen un remedio soberano contra las digestiones pesadas, la falta de apetito, la acidez y pesadez de estomago, las flatulencias, las náuseas, las jaquecas, los eructos, los cólicos después de las comidas, etc. Disipan los estreñimientos, regularizan las funciones digestivas, previenen la sequedad de boca y de garganta, evitan la somnolencia y los trastornos después de las comidas, impidiendo así los dolores de cabeza y las congestiones. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cº, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyección en algunos años una reputación universal. Cura en poco tiempo los derrames más tenaces. Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CONTRA LOS CALLOS

Catado fino, mate y fresco para señoras, hombres y niños, acabado de llegar, hay de venta en el Depósito de Máquinas de coser de J. Francisco Antepara. Guayaquil, Diciembre 16 de 1878. n.—378.

Fotografía y pintura

Calle de Colon, Antes del Fango.

ESTABLECIMIENTO DEDICADO AL

BELLOSEXO Y JUVENTUD GUAYAQUILEÑA

Este salon que por su comodidad es el primero en la república, está terminada su obra y se ha omitido gastos para presentar a la culta sociedad guayaquileña un local digno de su clase. Ofrezco encargarme de todos los trabajos de pintura y fotografía, especialmente en los sin rival retratos Juego de Luz, aplicado a la porcelana de colores vivos. Horas de trabajo, de 7 de la mañana a 10, y de la una de la tarde a las 5.

JULIO BASCONES. Pintor y Fotógrafo. m.—2. p.—3.

AL COMERCIO

Ofrecemos al publico, hacer toda clase de trabajos tipograficos tales como: GUIAS, POLIZAS, PEDIDOS, PAGARES, BILLETES, CONVITES, FOLLETOS, TIMBRADOS, BOLETOS, HOJAS SUELTAS, LETRAS DE CAMBIO, CONOCIMIENTOS, PARTES DE MATRIMONIO & c. Todo con el mayor esmero, prontitud y a precios sumamente módicos. Guayaquil, Noviembre 25 de 1878. LA ADMINISTRACION.

Eder, Reinberg & Cia.

IMPORTADORES, EXPORTADORES Y COMISIONISTAS

CAMBIO DE MONEDA.

Gran surtido de mercaderías europeas y americanas. Compran y venden monedas de oro de todas las naciones y Letras de Cambio. Pagan el premio mas alto sobre plata americana y europea. Cambian plata granadina.

Aviso.

Compravenciones del "Banco de Crédito Hipotecario" de "La Favisora" y de "El Porvenir". Tambien compro cedulas Hipotecarias. Francisco J. Riofrio. Escritorio en los altos de la casa de los señores Norberto Osa & Cº. Guayaquil, Setiembre 27 de 1878.

Trapiches.

MONTAÑEROS, GRANDES y pequeños de fácil transporte con rueda hidráulica; se venden a precios módicos, para tratar ocurrencias donde Juan F. Antepara ó con el que suscribe. E. H. HENRIQUEZ. Guayaquil, Octubre 23 de 1878.

El Dr. Jil G. Tama, CIRUJANO DENTISTA

esultado en la Universidad de Filadelfia, E. U. A.

Es en la honra de participar a sus clientes, y público en general, que acaba de recibir, y trae constantemente, instrumentos, materiales y demás útiles relativos al arte que profesa, siendo hallarse así al corriente de cuantas innovaciones se hacen en favor del perfeccionamiento de la cirugía dental. Ofrece curar radicalmente las enfermedades de la boca. Practica toda clase de orificaciones, cualquiera que sea la cavidad en que se haya de hacerlas, destruye el mal aliento proveniente de la dentadura y hace extraer de distintos materiales, oro, plata, platina, caucho, celuloid e coralia &c. &c. a elección del interesado. Garantiza puntualidad estricta y perfección en sus obras: precios moderados. Vive en la calle del Comercio, casa de la señora Francisca Izquieta viuda de Martínez.

Aviso importante.

Para todo lo concerniente a la imprenta del "Comercio," ocurrirse que suscribe, a cuyo cargo se halla la empresa. Igualmente, se pone conocimiento del publico, que no debe cubrir ninguna planilla sinó a firmada por el infrascrito. Guayaquil, Noviembre 26 de 1878. JOSÉ J. GONZALEZ

igual a la del Vesubio, puesto sobre el Etna, nada más.

Eran las dos de la tarde, y en lo que restaba de día podíamos llegar al tambor de Quina, situado a la parte opuesta del páramo. Quina y Miguir son dos puntos importantes; se duerme en Quina, ó se duerme en Miguir. Entre los dos está Cajás.

También en caso apurado se duerme en la cueva del padre Machai. Pero, para dormir allí se necesita ser el padre Machai.

Otímanos por continuar la marcha.

Arriba puse y con un frío de alganos bajo cero, pues así era la gracia, para tener frío, empezamos a escalar nuevamente esas montañas de pórvido, cubiertas en partes de nieve. Sabido es que la temperatura baja, en razon de 4° por cada 500 metros de altura, de modo que estando nosotros a 4,580 metros proxímanamente teníamos una diferencia con la temperatura del nivel del mar, de treinta y dos grados, y tomando por término medio veinte y seis para el nivel del mar, quedaba un sobrante de seis bajo cero, suficiente para hacernos trillar, maxime cuando soplaban un vientecillo de chuparse los dedos.

Pero la ascension por lo que respecta á su parte terrestre se verificó sin accidente y á las cinco de la tarde, doblámanos aquella silla de montar que se llama Cajás.

Antes de llegar á la cuspid se encuentra una piedra, de tres metros de longitud, dos de latitud y dos pies de profundidad, enclavada oblicuamente en el suelo, formando con este un ángulo de sesenta grados, y dejando debajo un espacio de seis metros cuadrados, que en caso de necesidad sirve para guarecer al viajero; pero solo por la parte de arriba, en cuanto á los lados que se guarece él.

Este lugar se llama la cueva del Padre Machay.

Se han publicado algunas tradiciones sobre el origen de este nombre, dudo á aquella piedra, pero todas son apócrifas.

F. CAMPOS.

(Continuara.)

REMITIDOS.

¡¡DOS TUMBAS!

El 15 de los corrientes, tuvo lugar en el recinto de una familia honrada y virtuosa, una escena demasiado triste, lóbrega, una escena que arrancaba ayes de dolor á nuestro corazón, y lágrimas á nuestros ojos.

Una madre moribunda, en el lecho del dolor, lecho que estaba rodeado por cuatro hijas que formaban el encanto de la familia, fué lo que se presentó á nuestra vista, y lo que nos hizo palidecer, como venimos extraordinariamente aquel día fatal y doloroso recuerdo, recuerdo que ni el tiempo ni los acontecimientos podrán borrar jamás.

Las huellas que el dolor deja en estos grandes y terribles sufrimientos, van con el que los siente hasta la tumba!

El quejumbroso ¡ay!, el suspiro que se exhala de lo más íntimo del alma, son insuficientes, demasiado pálidos para poder expresar la honda aflicción que causa la muerte de una madre, de una madre que es el emblema de la ternura y del sentimiento más delicado!

Las fibras del corazón quedan heridas profundamente, hechas pedazos al contemplar, como contemplamos, llenos de una terrible ansiedad, ese cuadro desgarrador de una madre, que al despedirse del mundo, que al exhalar el último aliento de la vida, en el último estertor de la agonía, bendice á sus hijas, y con los ojos velados por la muerte, les habla en ese lenguaje mudo, pero patético y sublime, y les dice Adiós! triste, eterno, que despedaza el alma y desgarrar el corazón!

La estimable señora Dolores Frías viuda de Usuabilla, acaba de fallecer dejando á sus dignas y amadas hijas en la más completa soledad; pero las señoritas Usuabilla no deben desahogarse, desde que la resignación cristiana está encargada de consolar á los afligidos en las más hondas desgracias, y desde que se hallan reagradas por su honra y su virtud.

Pero cuando apenas empezábamos a escribir estas líneas, un nuevo golpe, la muerte de la señora Carmen Frías, hermana de aquella cuya desaparición lamentábamos, viene á desgarrar la herida fresca aun de la familia Usuabilla, y hace verter más sangre á esos corazones casi exánimes.

Ante la realidad de tan fatales y repetidos acontecimientos nuestra pluma se resiste á continuar, presa el alma de amarga desesperación. Ni qué podríamos decir que retratar pudiera la virtud de unas madres, el dolor de sus hijos y el desconcierto de sus amigos. Nada, porque el lenguaje es impotente para fotografar

los sentimientos del alma. Si la esperanza de una vida futura, exenta de penas y cuidados, no fuera en nosotros una firme creencia religiosa, la desesperación se apoderaría de nuestra alma, y sentiríamos desgranarse una á una, y sin poderlo remediar, las fibras más recónditas de nuestro corazón. Créanos, pues, que las hermanas Frías, habrán encontrado su galardón en el cielo.

VARIOS AMIGOS.
Guayaquil, Diciembre 25 de 1878

CRONICA LOCAL.

CALENDARIO.

DICEMBRE

- 27 Viernes San Juan apóstol y evangelista, hermano de Santiago el mayor, y santa Virginia mártir.
- 28 Sábado, Los Santos Inocentes mártires por Herodes y san Domínguez mártir.
- 29 Domingo (infraoctava) Santo Tomas Cantanunense arzobispo y mártir y el santo rey David, profeta.
- 30 Lunes, La Traslacion de Santiago apóstol, y san Sabino obispo y mártir.

MÉDICOS DE TURNO.—Hasta hoy no han sido atendidas, por el Ilustre Concejo Municipal, nuestras repetidas instancias para que se establezca un turno, diario ó semanal, entre los médicos, á fin de atender al servicio nocturno de la poblacion.

Estan tan imperiosa la necesidad de establecer semejante servicio, que á nadie se oculta las inmensas ventajas de utilidad general que de el reportaría el vecindario.

Particularmente la parte desvalida del pueblo, á cuyas necesidades es un deber imprescindible acudir, reclama con urgencia que se llenen sus justas aspiraciones, que se haga algo en su beneficio.

Sabido es de todos, que en los cambios de estación se presentan aquí repetidos casos de fiebres perniciosas, tífoides, &c. Estos males se presentan, casi siempre, de una manera violenta y sin los síntomas alarmantes que presagian otras enfermedades. Por lo general, se sienten tales ataques en altas horas de la noche, y como de la aplicacion inmediata del remedio depende el éxito de la curacion, de allí la imprecipitada ventaja de que haya médicos expedidos, para prestar sus servicios á los enfermos á cualquier hora de la noche y sin distincion de personas.

Es cierto que la mayor parte de nuestros médicos asisten á los pobres sin recibir alguna; y si tan noble conducta merece el más sincero aplauso, merece tambien amarga censura la de algunos facultativos que se niegan á prestar sus servicios á determinadas personas, sin atender á que con tal proceder los enfermos son muchas veces víctimas de su punible indolencia.

El I. C. M. podria salvar estos inconvenientes, á muy poco costo, dedicando cierta suma para sueldo ó gratificacion de los médicos de turno; pues seria tambien injusto exijir de estos un servicio penoso, sin darles la retribucion respectiva.

No ó nuestra la idea de ventar á los médicos que lugan el servicio nocturno de la ciudad: en casi todas las ciudades de Europa y en las más importantes de América así se acostumbra, y son inculcables los beneficios que se reportan de tan útil práctica.

Hágase lo mismo en Guayaquil y el I. C. M. no solo llenará su deber, sino que se hará digno de la gratitud pública.

EVASION DE PRESOS.—En la madrugada del día de ayer se evadieron de la cárcel pública ocho presos de nota, por medio de un forado que lograron practicar en el techo inmediato á la casa de las señoras Ariza. Felicitamos, en el instante de escapar, fueron capturados dos de ellas, por la guardia de ese local; pero los demás lograron su intento emprendiendo su fuga hacia las Sabias, una de las haciendas inmediatas á la ciudad. Con el objeto de aprehenderlos se destacaron á ese lugar cuatro empleados de policía, los mismos que para llenar su cometido tuvieron que entablar reñida lucha con los presos, quedando dos de dichos empleados sumamente maltratados; pues, si bien aquellos no tenían sino cuchillos y palos para defenderse, lo hacían con el desesperado arrojo del que anhela recobrar la perdida libertad.

No fue ostentó la lucha sostenida por los empleados de policía, que tomaron tres de los presos, uno de los cuales hizo tan desesperada resistencia, que ha resultado gravemente maltratado, y en consecuencia ha sido conducido al hospital para su curacion.

A series comentarios se prestan á acontecimientos como el que dejamos narrado. Tiempo es ya de que se atiendan quejas e indicaciones sobre la convenien-

cia, utilidad y ventajas que ofreciera la construccion de una cárcel pública, con todas las condiciones ó seguridad requeridas en establecimientos de su genero.

¡Que importa que tengamos magníficas leyes, y jueces íntegros é incorruptibles, si cualquier criminal puede eludir la accion de la justicia por medio de la fuga!

Las estadísticas de la criminalidad de los pueblos más civilizados, aprobadas plenamente que donde más seguras son los cárceles menores el número de los crimenes. Procuremos pues, q' todo el cometa una falta, un delito, un crimen, sea q' le será impuesto le recibirá el condigno castigo.—Solo así se moralizan los pueblos, solo así, sirviendo con amor é entusiasmo, cumplen sus administradores los sagrados deberes que impone el desempeño de los puestos públicos. El I. C. M. apreciará, estamos seguros de ello, la justicia de nuestras indicaciones.

EL DOCTOR RICARDO CUBANOS.—Después de varios años de permanencia en Europa, ha regresado este batallero á su país natal. El Doctor Cubanos es uno de los más distinguidos miembros de la facultad de medicina de Quito, donde hizo sus estudios con rara laboriosidad y dando pruebas de alta inteligencia. No obstante, Jesuso de dar á sus conocimientos toda la amplitud de los más modernos adelantos de la ciencia, apenas concluidos sus estudios, partió á Europa, y allí con ejemplar consagracion al estudio, y guiado por la práctica y enseñanzas de los más eminentes profesores, ha adquirido tales conocimientos, que ocupará, estamos seguros de ello, distinguido lugar entre nuestros médicos.

Al dirijir al Doctor Cubanos nuestra más cordial felicitacion por su regreso, nos felicitamos igualmente de contar entre nosotros ese nuevo campeón de la ciencia, ese nuevo obrero de la civilizacion y de la humanidad.

TOROS.—El 19 de Enero, de 1879 se dará una lucida corrida de toros, á beneficio de la Señora Matilde Duanyar. Según el programa, parece que la funcion será magnífica. Esperamos que la beneficiada obtenga un buen resultado en su funcion de gracia.

AVISOS.

Panaderia Nacional
DE JOSE NIVANOR VERA,
(Antigua Francesa, calle del Correo.)
En este establecimiento se fabrican con todo lujo y gusto y se venden á precios equitativos: PAN de diferentes tamaños y formas y TORTITAS GALLETTAS de maníaca, y PAN, ROSQUITAS Y GALLETTAS DE SERBA.

Todos los días y sábados, á pedir de boca. Se hace saber al público que solo en el mismo establecimiento se vende este artículo

CALENDARIO

PARA 1879.

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA.

Docena \$ 1
Cada ejemplar 1 real

Agua de Vines.

Después de q' escribiera de facilitar al comercio el transporte de mercaderías y la seguridad de tener la magnífica agua de Vines; ha establecido una empresa de carreteras que se comparará de las demás. Para cualquier arreglo relativo al negocio dirijirse á la Lancha Omega situada en el puerto de San Francisco al costado del Vapor Vines.

EMILIO ESTRADA.
Guayaquil, 6 de Diciembre de 1878.
n.—376.

Manuel C. Garcia.

Comunica á sus favorecedores, que con motivo de su separacion de la sociedad Garcia y Monayo, que se disolvió por mutuo acuerdo, desde el 15 de Octubre pasado, queda establecido por sí solo para hacer el mismo negocio de la expresada compañía, ofreciendo en venta un variado surtido de mercaderías renovadas constantemente y á precios establecidos. La tienda está situada en la calle del Malecón, número 104, antes del señor Eduardo Irujo, contigua al almacén de don Manuel Orrantia. Guayaquil, Noviembre, 15 de 1878.
p.—1.

Hipoteca.

Se inscribió una hipoteca otorgada por el señor José Antonio Romero á favor del señor Juan Maldonado de una hacienda situada en el cantón de Danta llamada la Zimocavilla. Otorgada por Don Fermín Gallardo y un español Juan Mercedes Romero á favor de don Juan M. Solís sobre un potrero ubicado en el sitio llamado Guar de abajo, parroquia de San Bartolomé.

SEDA QUÍMICA
de HÉBERT
Favorable dictamen de la Academia de Medicina de París del 23 de Octubre de 1865.

Tiene sobre el papel químico la incontestable ventaja de no fruncir, ni desgarrarse, de ser mucho más flexible y de ser más duradero. Emplease como elástico y como lo es en las Irritaciones de Pecho, los Catarros, los Dolores Reumáticos, la Gota, el Lumbago, etc.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO
de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El Hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se debilita, la vida se pone flaca, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermillo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Lerass es un líquido claro, limpio, sin olor ni sabor, que se toma con facilidad. Produce rápidos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, como la palidez, los calambres y los nervos estómago; facilita el desarrollo de los jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aliviar los efectos por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS
DE GRIMAUD Y C^{IA} FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo modo de fumar, que la ciencia para combatir las afecciones de las vías respiratorias que se agitan al fumar los cigarrillos ordinarios para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de asma, la Tos crónica, la Fiebre, la Inflamacion de la voz, las Nevralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la Afta terapéutica.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE FÉNICO DE VIAL
Farmacéutico en París

El Acido Fénico es el principio activo del alquitrán separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las Enfermedades del pecho, Bronquitis, Afta, Tos, Coqueulacho, Grippe y Ronquera. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho.

Muy poco costoso.

El Jarabe fénico de Vial, es un fénix, sirve enfermos tres ó cuatro frascos más.

Muy fr. muy.
Se toma tres ó cuatro veces al día, y aunque no quiere á tomar, más por comodidad, lo tomara por gratitud.

Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da la carta siguiente.

El Jarabe fénico me ha hecho un gran favor devolviéndome á mi voz la fuerza y la pureza que había perdido. Varias personas que tenían asma ó irritacion del pecho, han obtenido con el Jarabe su profunde alivio.

ROUSSEAU.
ALEJANDRO DUNAN.
Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da la carta siguiente.

ROGER, de la Ópera.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Imprenta de "El Comercio"